

DIARIO DE SAN SEBASTIAN

PERIODICO DE NOTICIAS.

Sección de medicina...
Las suscripciones comienzan el 1.º de cada mes.
Administración, plaza de la Constitución.

Anuncios.—35 céntimos de real al espacio de línea del cuerpo 7.—Reclamos 70 céntimos.—Comunicados y reclamos 75 céntimos de real línea.

5 Lunes. San Vicente
Primer confesor.

PLEAMAR.
1.ª— 3.ª madrug.
2.ª— 3.ª tarde

BAJAMAR.
1.ª— 9.12 mañana.
2.ª— 9.36 noche.

Sale el sol á las 5 y 36.
Se pone á las 6 y 31.

En la **PERFUMERIA** de Justo Lazcanoategui, Plaza de Guipúzcoa, núm. 11, se ha recibido un completo partido de guantes de cabretilla de la acreditada fábrica del Sr. Vilardell, de Burgos. 1-2

Ministerio de Hacienda disponiendo vuelvan á depender de dicho centro las sociedades de crédito, y por último, una circular sobre construcciones dentro de las zonas de las plazas de guerra.

(De la Agencia Americana.)

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO.

MADRID 3, 2.15 tarde.

SAN SEBASTIAN 3, 10.36 noche.

La «Gaceta» publica el Reglamento de oposiciones á Cátedras.

Ha estado muy concurrida anoche la recepción de la Presidencia.

Indicase para el rectorado de la Universidad central al marqués de Zafra.

El Rey recibió ayer en audiencia al comandante de la corbeta alemana «Nautilus.»

La casa consignataria de los vapores-correos A. Lopez y C.ª ha recibido hoy el siguiente telegrama:

CORUÑA, 4, 9.55 mañ.

SAN SEBASTIAN, 4, 12.52 tarde.

Ha llegado hoy sin novedad el vapor-correo retrasado por fuertes vientos contrarios.

BOLSA DE MADRID DE AYER.

Cotizacion oficial.

3 por 100 interior, 17.52 1/2 á 17.84 1/2.
Exterior, 20.50 á 21.00.

BOLSA DE PARIS DEL 2.

Exterior, 23 1/2 á 23 1/4.
Interior, 18 3/4.
BOLSA.—Exterior, 23 1/4. Interior, 18 5/8.

MADRID 4, 2.45 mad.

SAN SEBASTIAN 4, 9.59 mañ.

Las cañoneras que recorren el Ebro hicieron retirarse á una parte de las facciones, quemándoles las barcas y los puentes que tenían.

Los carlistas navarros han empezado vender los bienes de los liberales.

Ayer debia empezar el cange de los prisioneros.

Bolsa, 17.82.

Al hablar ayer del incendio por los carlistas del caserío Lucaínategui dijimos era propiedad de los herederos de D. Pedro María Queheille de esta Ciudad.

Como algunos han dado á la palabra *herederos* una acepción distinta de la en que empleamos, debemos decir que pertenecía dicha finca á los nietos de D. Pedro María Queheille, que goza de una salud poco comun á sus años.

MADRID 4, 12.20 tarde.

SAN SEBASTIAN 4, 2.35 tarde.

La «Gaceta» publica un decreto del ministerio de Estado elevando la categoría de los representantes de España en Rio-Janeiro y San Petersburgo: otro del mi-

Todas las noticias de la frontera insisten en la proximidad de la paz. Atribúyese á Cabrera la frase de que en muy breve plazo acabará la guerra pese á quien pese.